



Asunción, 09 de julio de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 1573- /2021

DOCTOR
JOSÉ CARLOS MARTÍN C., PRESIDENTE
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL - SENACSA
SAN LORENZO

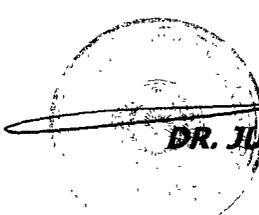
Señor Presidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en atención a su nota N.P. N° 325, de fecha 29 de junio de 2021, registrada en este Ministerio como expediente SIMESE N° 121.092/2021, por medio de la cual invita a una reunión virtual, en el marco del "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal"; y solicita la designación de representantes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien hacer de su conocimiento que este Gabinete ha designado a los siguientes profesionales quienes, cuyas dependencias son de la Dirección General de Vigilancia de la Salud:

- ✓ **Lic. Patricia Galeano**, Coordinadora Técnica de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles – DIVET.
- ✓ **Q.F. Ana Laura Núñez**, Coordinadora Técnica de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles – DIVET.
- ✓ **Dra. Sarita Aguirre**, Directora del Programa Nacional de Control de Tuberculosis.
- ✓ **Dra. Lorena Jara**, Directora del Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional.

Es propicia la oportunidad para manifestarle la seguridad de mi mayor consideración.



DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO